A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS JARPUN S.A.

Mediante las revisiones efectuadas a los Estados Financieros Económicos del 2.002 presento a ustedes mi informe por lo que manifiesto lo siguiente:

- La Administración de la Empresa ha sido manejada de acuerdo al Estatuto y a las resoluciones de la Junta General.
- El libro de Acta de la Junta General y el libro de participantes se encuentran conforme a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, tal como se lo exige la superintendencia de Compañías.
- La Custodia de la correspondencia, de los libros contables, de los bienes y valores de responsabilidad ante terceros se maneja y conserva de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.
- Luego de efectuar las pruebas correspondientes a los Libros Contables y estados financieros, se determinó que muestran razonablemente la situación Económica y Financiera de la Compañía, elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo a lo anteriormente aportado puedo concluir que los Estados Financieros muestran la realidad del Ejerciois Económico del 2.002 y de la gestión operacional de la Compañía.

MIRELLA-JARAMILLO LCDA.ADM. Y CONT.

COMISARIA REG. # 26.045